

DECRETO

Secretaría. Exp.: 6/2019 Pleno Extraordinario.

Solicitado Pleno extraordinario al amparo del artículo 46.2 a) de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local, se procede a la convocatoria del mismo para el día **22 de abril de 2019, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Actuaciones realizadas en el esclarecimiento del presunto caso de espionaje en la empresa municipal Mijas Comunicación.

2º.- Auditoria informática y de las telecomunicaciones corporativas en los departamentos del Ayuntamiento de Mijas, así como en sus Sociedades Municipales.



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN
CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ
15/04/2019
12:46:47